



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO N° 3.544

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE COMERCIAL.

Laja, 06 AGO. 2013

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
2. Orden de Ingreso N° 047602, Giro N° 219879, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2013;
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

1. **NOMBRE:** VÍCTOR HUGO VIDAL MORA
RUT:
DIRECCION: LAGO PANGUIPULLI N° 200, VILLA LAJA
GIRO: PROVISIONES, BAZAR, ARTICULOS DE REGALO, FRUTAS
ROL: 2-1692
PATENTE: PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo DAF
- Archivo Control